

Uruguay dejó de recibir 350.000 viajeros argentinos

El Ciudadano · 10 de octubre de 2019



Gobierno uruguayo anunció paquete de medidas para recobrar a los turistas en el 2020

Una serie de beneficios fiscales y compromisos de los operadores privados de mantener los precios para el próximo verano, anunció el Ministerio de Turismo de Uruguay al lanzar en Buenos Aires la temporada turística 2019-2020.

Este paquete de medidas tiene como objetivo no perder a más turistas argentinos, dado que con el salto del dólar, en el 2019 recibieron 350.000 viajeros menos que en el período anterior.

Más allá de este número desalentador, Argentina sigue siendo el principal país emisor de turistas del país oriental, representa un total del 60% de todo el turismo que recibe Uruguay, reseñó el diario argentino *Clarín*.

De acuerdo a lo que precisó Liliam Kechichian, ministra de Turismo, justamente en el 2018, recibieron dos millones 400 mil turistas de todo el mundo y en lo que va de 2019 hasta agosto, hubo una afluencia de más de un millón de viajeros.



Calle Portugal de Uruguay. Foto: Salta Conmigo.

Kechichian, sostuvo que “somos conscientes de la realidad actual, como también tenemos la certeza que es coyuntural y que Argentina como país sabrá salir adelante de esta situación. Confiamos en ello”, subrayó en el marco de la Feria Internacional de Turismo (FIT), que se llevó a cabo en La Rural.

Además, la funcionaria resaltó que el lanzamiento es una excelente oportunidad para transmitir que Uruguay apuesta al turismo durante todo el año y en todo el país. «El país los espera con sus propuestas turísticas en el Norte, en el Sur, en el Oeste y en el Este. Qué les voy a contar a ustedes que no sepan de las bellezas que tienen destinos como Montevideo, Colonia, Canelones, Salto, Maldonado, Rocha, solo por nombrar algunos”.

Beneficios y promociones

Este año nuevamente se otorgarán beneficios fiscales para todos los turistas extranjeros, ya operativos y que estarán vigentes hasta el 30 de abril de 2020.

Habrà devolución de la totalidad del 22% de IVA sobre servicios turísticos, si se pagan con tarjetas de débito o crédito, emitidas en el exterior.

La devolución se hará sobre: servicios gastronómicos, cuando sean prestados por restaurantes, bares, cantinas, confiterías, cafeterías, salones de té y similares, o por hoteles, moteles, apartahoteles, hosterías, estancias turísticas, hoteles de campo, granjas turísticas, posadas de campo, casas de campo y camping hostels, siempre que dichas prestaciones no integren el concepto de hospedaje.



Plaza Independencia de Montevideo Uruguay. Foto: Rhonda Albom.

Devolución del 10,5% del precio del alquiler de inmuebles con fines turísticos a turistas no residentes, siempre que el alquiler se realice en Inmobiliarias registradas y el medio de pago utilizado sea tarjeta de débito o crédito emitida en el exterior.

También sigue operativo el régimen de Tax Free para compras realizadas en comercios adheridos al sistema, cumpliendo el trámite correspondiente en el momento de la compra y en tanto el egreso del país se produzca a través de alguno de los siguientes pasos de frontera: Aeropuerto Internacional de Carrasco, Aeropuerto de Laguna del Sauce, Puerto de Montevideo, Puerto de Colonia, Terminal de Arribos de Cruceros de Punta del Este, Puente Salto – Concordia, Puente Paysandú–Colón y Puente Fray Bentos–Puerto Unzué.

Al momento de dejar Uruguay, deberá completarse el trámite correspondiente para el reintegro, en los puestos debidamente identificados.

IVA cero en Hoteles: Beneficio válido para extranjeros presentando documento de identidad emitido en el exterior. Al estar exonerado, este consumo se factura sin IVA. Por lo tanto el impuesto no se cobra, no generando devolución.

Compra de combustible: Descuento del 24% en combustible (naftas) pagando con tarjeta de crédito o débito, sobre el precio de venta, en estaciones ubicadas en un radio de 20 kilómetros, desde los siguientes

puestos de paso de frontera con Argentina: Fray Bentos–Puerto Unzué, Paysandú– Colón y Salto–Concordia.

Kechichian destacó también que en Rocha, Maldonado, y en Atlántida, Costa de Oro de Canelones, se contará con una canasta turística de unos 300 productos, cuyo compromiso es que no tendrán ningún tipo de aumento hasta abril de 2020.

Además, la hotelería se comprometió a congelar sus precios. Desde el ministerio de Turismo de Uruguay aseguraron que los alojamientos promedian los 30 dólares.

Otras noticias de interés:

Uruguay dejará el TIAR porque se usa para promover intervención militar en Venezuela

En Uruguay buscan ampliar el marco jurídico y permitir el matrimonio igualitario para extranjeros no residentes

Fuente: El Ciudadano